

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[11L/5100-0904] [11L/5100-0905] [11L/5100-0906] [11L/5100-0907] [11L/5100-0908] [11L/5100-0909] [11L/5100-0910]
[11L/5100-0911] [11L/5100-0912] [11L/5100-0913] [11L/5100-0914] [11L/5100-0915] [11L/5100-0916]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 28 de febrero de 2025

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/5100-0914]

SI SE CONSIDERA QUE LA INSTALACIÓN DE UN VERTEDERO DE MÁS DE 20 HECTÁREAS EN EL MUNICIPIO DE MIENGO ES COMPATIBLE CON LOS PLANES DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y PROTECCIÓN AMBIENTAL, PRESENTADA POR D. PABLO ZULOAGA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Pablo Zuloaga Martínez, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al gobierno de Cantabria, para que sea contestada oralmente ante el Pleno

¿Considera el gobierno de Cantabria que la instalación de un vertedero de más de 20 hectáreas en el centro del municipio de Miengo es compatible con los planes de desarrollo sostenible y protección ambiental que la comunidad autónoma debiera promover?

En Santander, 26 de febrero de 2025

Fdo.: Pablo Zuloaga Martínez. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista."